



# **COHERENCIA DE POLÍTICAS SIN PERDER EL NORTE.**

**HACIA LA CONVERSIÓN DE LA INDUSTRIA  
ARMAMENTÍSTICA EN PRODUCCIÓN CIVIL**

## COHERENCIA DE POLITICAS SIN PERDER EL NORTE. HACIA LA CONVERSION DE LA INDUSTRIA ARMAMENTISTICA EN PRODUCCIÓN CIVIL

**Autoría:** Iñaki Otamendi Gutiérrez, miembro de Bake Ekintza Antimilitarista y de Centre Delàs d'Estudis per la Pau

**Dirección del proyecto:** Emeriaz Elkartea

**Coordinación y comunicación:** Sudergintza Kooperatiba

**Apoyo y asesoramiento:** Centre Delàs d'Estudis per la Pau

**Sudergintza**

Berdintasunerako, bakerako eta bizikidetzarako kooperatiba feminista

Cooperativa feminista d'investigació i acció social per a la igualtat i la convivència

**CENTRE DELÀS  
D'ESTUDIS  
PER LA PAU**

**EMERIAZ  
ELKARTEA**

Memoria eta bizikidetzako feminista

**Bake-Ekintza  
Antimilitarista**

Publicado con el apoyo de la Dirección de Víctimas y Derechos Humanos del Gobierno Vasco

**Año de edición:** 2020



**LEHENDAKARITZA**  
Giza Eskubide, Barnealdea  
eta Lanakidetzaren Idazkaritza Nagusia  
Bakarren eta Giza Eskubideen Zuzendaritza

**PRESIDENCIA**  
Secretaría General de Derechos Humanos,  
Convivencia y Cooperación  
Dirección de Víctimas y Derechos Humanos

## **ÍNDICE**

### **1// INTRODUCCIÓN**

### **2// COHERENCIA DE POLITICAS SIN PERDER EL NORTE. HACIA LA CONVERSION DE LA INDUSTRIA ARMAMENTISTICA EN PRODUCCIÓN CIVIL**

### **3// 2016-2020: INICIATIVAS ANTIBELICISTAS RECIENTES Y CONTROVERSIA SOBRE LA CONVERSIÓN DE LA INDUSTRIA MILITAR VASCA**

### **4// PACIFISTAS, ANTIMILITARISTAS Y ONGDs. CINCO DECADAS CON EL DESARME COMO OBJETIVO**

### **5// EN RESPUESTA AL INFORME SOBRE EL COMERCIO Y EXPORTACIÓN DE ARMAS EN EUSKADI DE 2019**

### **6// A MODO DE CONCLUSIÓN**

## **1// INTRODUCCIÓN**

La Coherencia de Políticas para el Desarrollo es un compromiso político e institucional con un enfoque integral en las políticas de cooperación y desarrollo que se despliegan en el exterior, que abarca ámbitos como el comercio, agricultura, pesca, migraciones, medioambiente, seguridad o la compra pública. Concretamente, este concepto exige reconocer la interdependencia global y legislar y actuar en el propio país considerando los impactos que estas políticas generan en otros contextos y, especialmente, en países del Sur.

Este concepto de coherencia de políticas con el desarrollo parte, según el Observatorio de Multinacionales en América Latina (OMAL) del reconocimiento de las interdependencias y complejidades que caracterizan a un sistema crecientemente conectado en el que los estados han perdido capacidades para atender por sí solos las demandas y desafíos propios del desarrollo. Esto requiere examinar y recrear el diseño, la ejecución y la evaluación de las políticas públicas desde una óptica del desarrollo integrada en las mismas. En este sentido, una de las políticas que impactan claramente al desarrollo en países del Sur -pero no solo, también en contextos de conflicto, tensión u ocupación- es la exportación de material de defensa, seguridad y doble uso.

En el caso de la Comunidad Autónoma Vasca, la estrategia basada en la voluntad de tejer complicidades en torno a la Paz, la Convivencia y los Derechos Humanos contrasta con el impacto de la producción vasca en el ámbito de la industria militar. En los últimos años, como desarrolla este working paper elaborado en el marco de las sinergias entre Bake Ekintza Antimilitarista, Emeriaz Elkarte y el Centre Delàs d'Estudis per la Pau de Barcelona, se han constatado exportaciones y envíos de material de defensa fabricado o procedente de la CAV a territorios en situación de conflicto o tensión. A su vez, también es preocupante en términos de coherencia de políticas la participación de empresas vascas como Gamesa o CAF en negocios que se llevan a cabo en territorios no autónomos u ocupados, como es el caso del Sáhara Occidental o los Territorios Ocupados de Palestina, aunque no constituye este caso el foco del presente informe, que se centra únicamente en las exportaciones de material militar.

La iniciativa del Gobierno Vasco de presentar, en noviembre de 2019, un informe sobre el comercio y exportación de armas en Euskadi y el papel de las instituciones vascas para la mejora de la transparencia y el control de las exportaciones, fue sin duda un paso adelante en la toma de consciencia sobre la opacidad y las consecuencias de este tipo de producción, aunque, como se expone desde el movimiento antimilitarista vasco, no abre un verdadero horizonte de superación de estas incoherencias entre comercio y desarrollo, puesto que no se plantea soluciones definitivas y factibles como la conversión de la industria militar en civil.

Así, este informe se publica con la voluntad de generar herramientas para el debate y argumentos sólidos en favor de un abordaje profundo de la cuestión de la industria militar y sus impactos en los Derechos Humanos de las personas que viven en los territorios receptores de esas armas y componentes. Complejo es el debate y complejas deben ser las soluciones para caminar hacia políticas que permitan a la Comunidad Autónoma Vasca erigirse como un ejemplo coherente de Paz, Justicia y Convivencia.

Emeriaz Elkarte

**2// COHERENCIA DE POLITICAS SIN PERDER EL NORTE.  
HACIA LA CONVERSION DE LA INDUSTRIA ARMAMENTISTICA  
EN PRODUCCIÓN CIVIL**

La resolución no violenta de los conflictos exige, entre otras acciones, impulsar procesos de desmilitarización de la industria vasca, especialmente de aquellos sectores cuya producción puede estar alimentando estos conflictos. La industria militar es causa y efecto de las guerras. Seguir la máxima “si vis pacem para bellum” ha provocado un creciente aumento de los presupuestos militares en las últimas décadas, dinero que podría invertirse en una mejor respuesta a las necesidades sociales. El presupuesto del Ministerio de Defensa y de otras partidas donde se camufla el gasto militar (promoción económica, industria, comercio, exportaciones, investigación...) contribuyen a que la industria militar mantenga perspectivas plurianuales que permiten sostener la producción de armas, y cuando el cliente no es el propio Estado, la exportación de material bélico no hace más que reafirmar la máxima de “la guerra empieza aquí”.

La producción y el comercio de armas es un negocio legal, pero no es posible sustraerse de que la oferta y la demanda de material bélico está intrínsecamente relacionada, por una parte, con la concepción de seguridad militarizada de la mayoría de los estados, y por otra parte con la existencia de conflictos armados alrededor del mundo: según ACNUR<sup>1</sup>, 6 de los conflictos que han provocado en la actualidad un mayor número de desplazamientos forzados y víctimas son Yemen, Irak, Siria, Sudan del Sur, Somalia y Afganistán, pero existen conflictos de menor intensidad en Centroamérica (Colombia), y otros lugares de Asia (Kurdistán) o África; en Europa son reseñables las tensiones entre Ucrania y Rusia o el caso más reciente del Alto Karabaj. El crimen organizado también es cliente de la industria militar.

Tanto si el cliente es el propio Estado, como si el conflicto se da en el exterior, la industria militar siempre intenta ir por delante de las necesidades de los “señores de la guerra”. Además, la interrelación entre empresas y administración pública es fluida y las puertas giratorias son habituales<sup>2</sup>. Las instituciones defienden su papel de no injerencia en el libre mercado, con la salvaguarda de que en el Estado Español la aprobación de las exportaciones de material bélico corresponden a la junta interministerial (JIMDDU), cuyas actas son secretas gracias a un acuerdo del Consejo de Ministros de 1987<sup>3</sup>, aprobado al amparo de la ley franquista de Secretos Oficiales de 1968 aún vigente.

En el caso vasco, las comunidades autónomas no tienen competencias en materia de comercio exterior, armas e industria armamentística, **pero sí está dentro de su ámbito competencial la promoción, desarrollo económico y planificación de la actividad económica y la industria**. Desde los años 80, el sector armamentístico vasco se ha beneficiado de las mismas ayudas, financiación, prestamos o subvenciones que otros ámbitos empresariales, sin distinguir entre producción civil o militar. Al mismo tiempo, se negaba la propia existencia en nuestros días de una industria militar vasca, más allá de la vinculación histórica del territorio con la industria armera y la participación puntual de algunas empresas en la producción de material bélico. Pero el trabajo de investigación y sensibilización que han desarrollado durante décadas grupos antimilitaristas y pacifistas junto con las ONGDs de desarrollo, los grupos feministas y los colectivos de apoyo a las personas refugiadas, han demostrado que desde Euskal Herria se produce y exporta armamento, -de hecho se calcula que su peso en el total del Estado sería de un 16% de la producción<sup>4</sup>- y que desde las instituciones vascas se ha contribuido a afianzar e impulsar esta industria militar, como han demostrado repetidamente las investigaciones realizadas por Gasteizkoak<sup>5</sup>.

1 ACNUR. Países en guerra actualmente en 2020. En línea: [https://eacnur.org/blog/paises-en-guerra-actualmente-tc\\_alt45664n\\_o\\_pstn\\_o\\_pst/](https://eacnur.org/blog/paises-en-guerra-actualmente-tc_alt45664n_o_pstn_o_pst/)

2 Ortega, Pere. 2015. El lobby de la industria militar española. Barcelona, Ed. Icaria.

3 Cortázar, Ander. 14/02/2018. “Una ley franquista impide conocer el comercio de armas de España”. El Boletín.

En línea: <https://www.elboletin.com/noticia/159353/nacional/una-ley-franquista-impide-conocer-el-comercio-de-armas-de-espana.html>

4 Albín, Danilo. 26/05/2018. “Movilización feminista contra la industria militar vasca: “La guerra empieza aquí”. Diario Público.

En línea: <https://www.publico.es/sociedad/feminismo-movilizacion-feminista-industria-militar-vasca-guerra-empieza.html>

5 Gasteizkoak. 2016. Estas guerras son muy nuestras. Tafalla, Ed. Txalaparta.

En este contexto, la conversión se presenta como alternativa a la implicación de empresas e instituciones públicas en el aumento del gasto militar estatal y en la exportación de armas a territorios en conflicto. El 'Diccionario de la guerra, la paz y el desarme' publicado por el Centro Delàs de Estudios por la Paz define la conversión de la industria militar “como un proceso mediante el cual es posible encaminar la producción militar hacia sectores no militares”<sup>6</sup>. Recomienda por su carácter más pedagógico, la utilización del concepto “conversión” en lugar de “reconversión”, ya que, aun siendo conceptos sinónimos, “la reconversión tiene connotaciones mucho más negativas al asociarse directamente a la pérdida de mano de obra. En cambio, la conversión resalta la acción positiva de un sujeto en proceso de transformación o cambio de un estado a otro, adquiriendo así un significado y valor distinto al de reconversión.”. Así, para evitar los efectos negativos que podría generar una conversión, “las propuestas deberían siempre ser abordadas desde una concepción global, implicando a las administraciones locales, regionales y estatales, y buscando los máximos apoyos sociales entre el diverso mundo asociativo, ya sean sindicatos, entidades sociales, de ayuda al desarrollo, vecinales y de las asociaciones de profesionales, que pueden aportar una ayuda técnica muy valiosa a la hora de llevar a cabo los estudios de conversión y conseguir un marco unitario de compromiso social” que haga posible la conversión de la industria militar.

Como en otros ámbitos sociales, la denuncia de las consecuencias de la industria militar y las propuestas de conversión parecían caer en saco roto, pero en los últimos años el recrudecimiento de los conflictos en Oriente Medio y las sucesivas crisis migratorias han provocado un aumento de la movilización social, que ha forzado a las instituciones a posicionarse y manifestarse públicamente.

La iniciativa del Gobierno Vasco de presentar, en noviembre de 2019, un informe sobre el comercio y exportación de armas en Euskadi y el papel de las instituciones vascas para la mejora de la transparencia y el control de las exportaciones<sup>7</sup>, sorprendió al conjunto del movimiento antimilitarista vasco y a las ONGDs al proponer incentivos fiscales para las empresas armamentísticas que se acogieran a códigos éticos de conducta, profundizaran en la responsabilidad social corporativa y en consecuencia mejoraran la transparencia de las exportaciones. En el informe no se hacía ninguna referencia a la conversión de la industria militar en civil, ni siquiera como horizonte futuro.

Ante esta pretensión de seguir alimentado la industria militar vasca, mediante este working paper queremos, en primer lugar, reconocer la labor de décadas del movimiento pacifista, antimilitarista, feminista y las ONGDs, y evidenciar que en la sociedad vasca ya ha arraigado la creencia de que la conversión de la industria militar en civil es un objetivo por cumplir si queremos que ser un pueblo comprometido radicalmente en el desarrollo de los derechos humanos y la construcción de la paz. Constatar esta sensibilidad social exigiría que instituciones públicas, empresas y sindicatos afronten la tarea de analizar, planificar, invertir y hacer realidad un futuro sin producción militar, evitando planteamientos como los vinculados a la diversificación o la transparencia, que se han demostrado como caminos a ninguna parte que afianzan la situación actual y no constituyen herramientas útiles en los procesos de conversión de la industria militar en civil.

Para tener una mejor perspectiva de esta demanda de conversión de la industria militar vasca a través del tiempo y constatar la evidencia del camino recorrido por la sociedad, de cara a ser asumida por las instituciones, puede ser útil la descripción cronológica, empezando por los hechos más actuales para remontarse a décadas anteriores.

<sup>6</sup> Centre Delàs d'Estudis per la Pau. Diccionario de la Guerra, la Paz y el Desarme. Entrada “Conversión de la industria militar”.

En línea: <http://diccionarioguerrapazdesarme.centredelas.org/es/conversion-de-la-industria-militar/>

<sup>7</sup> Gobierno Vasco, Instituto Globernance. Noviembre 2019. “Comercio y exportación de armas en Euskadi. El papel de las instituciones vascas para la mejora de la transparencia, el control de las exportaciones y el cumplimiento del marco jurídico aplicable”.

En línea: [https://bideoak2.euskadi.eus/2019/11/18/news\\_58411/Dictamen\\_cas.pdf](https://bideoak2.euskadi.eus/2019/11/18/news_58411/Dictamen_cas.pdf)



**3// 2016-2020: INICIATIVAS ANTIBELICISTAS RECIENTES  
Y CONTROVERSA SOBRE LA CONVERSIÓN  
DE LA INDUSTRIA MILITAR VASCA**

Un informe de Greenpeace constataba que, en abril de 2016 se estableció desde el Puerto de Bilbao una línea regular mensual de carga y transporte de munición fabricada por la empresa burgalesa Expal Systems, perteneciente al grupo Maxam<sup>8</sup>. Desde entonces, estos buques con destino a Arabia Saudí y que van cargando armas en diversos puertos norteamericanos y europeos han transportado más de 7.514 toneladas de munición, por un valor de 138,8 millones de euros. Este material militar y de defensa (munición, morteros, fragatas) vendido a Arabia Saudí, como han señalado en repetidas ocasiones investigadoras del Centro Delàs<sup>9</sup> o de la campaña "Armas bajo control", ha acabado siendo usado de forma directa en conflictos armados como el que asola Yemen desde 2015.

Según datos de ACNUR, la guerra en Yemen ha provocado ya el desplazamiento interno o el éxodo de más de 190.000 personas, muchas de ellas refugiadas de otras guerras en países limítrofes que encontraron asilo en Yemen, y el país sufre la peor hambruna de los últimos 100 años en la región. Se estima que, durante 2020, el 80% de la población yemenita necesitará de ayuda humanitaria para poder sobrevivir<sup>10</sup>. A finales de 2019, más de 233.000 yemeníes habían perdido la vida por culpa de los combates o de la crisis humanitaria.

Uno de los hechos que comenzó a resquebrajar el manto de silencio sobre los diversos grados de participación y responsabilidad de las administraciones públicas en este conflicto fue, en 2017, la negativa de un bombero (<http://twitter.com/inarobles13>) a participar en las labores supervisión de la carga de explosivos con destino a Arabia Saudí, en el puerto de Bilbao, apelando a la objeción de conciencia. La Diputación de Vizcaya inició un expediente disciplinario contra este bombero por falta muy grave, pero finalmente acabó recibiendo una "falta leve y apercibimiento".

Este acto de coherencia personal y ética también sirvió para poner el foco en las protestas en las previas y posteriores de los movimientos contra la guerra. Tras este escándalo, la Autoridad Portuaria del Puerto de Bilbao afirmó que "todo buque y mercancía se gestionan cumpliendo la legalidad vigente"<sup>11</sup>, pero las protestas lograron que desde marzo de 2018 el embarque de material de guerra se trasladara de Bilbao al puerto de Santander, aunque en febrero de 2020 el buque Bahri Yanbu regresó al puerto vasco para una nueva carga de armamento llena de irregularidades.

Desde 2017 hasta 2020, la constatación de que el puerto de Bilbao es una de las puertas de salida de armamento ha generado una dinámica de protestas, en el marco de la cual se han llevado a cabo dos acciones de bloqueo de un barco por parte de miembros de Greenpeace en 2017 y 2018, el encadenamiento de grupos de mujeres a las vallas del puerto y una marcha de alrededor de mil feministas desde Santurtzi y una concentración de Ongi Etorri Errefuxiatuak en Getxo en 2020. Esa presión tuvo su traslación al plano institucional y el Parlamento Vasco debatió el 23 de noviembre de 2017 sobre la exportación de armas a Arabia Saudí, aunque el debate y la posterior declaración aprobada<sup>12</sup> se centraba en expresar sus deseos sobre la resolución del propio conflicto y sólo señalaba tíbilmente la necesidad de una mayor transparencia de las exportaciones, sin entrar en el fondo del debate sobre la producción de armas vascas.

8 Greenpeace. 2019. Ruta I: casi dos años enviando munición fabricada en Burgos a Arabia Saudí y Emiratos Árabes desde Bilbao y Santander. En línea: <https://es.greenpeace.org/es/en-profundidad/las-rutas-de-riesgo-de-las-armas-espanolas/ruta-i-casi-dos-anos-enviando-municion-fabricada-en-burgos-a-arabia-saudi-y-emiratos-arabes-desde-bilbao-y-santander/>

9 Centre Delàs. 2016. "Arabia Saudí y los bombardeos en el Yemen: La responsabilidad del Estado Español". En línea: <http://centredelas.org/publicacions/informe-del-centro-delas-arabia-saudi-y-los-bombardeos-en-el-yemen-la-responsabilidad-del-estado-espanol/?lang=es>

10 ACNUR, Julio 2020. "Conflicto en Yemen: situación en 2020". En línea: [https://eacnur.org/blog/conflicto-en-yemen-situacion-actual-tc\\_alt45664n\\_o\\_pstn\\_o\\_pst/](https://eacnur.org/blog/conflicto-en-yemen-situacion-actual-tc_alt45664n_o_pstn_o_pst/)

11 Redacción. 12/02/2020. "Movimientos extraños en la estancia de Bahri Yanbu en el Puerto de Bilbao". El Faradio. En línea: <https://www.elfaradio.com/2020/02/11/movimientos-extranos-en-la-estancia-de-bahri-yanbu-en-el-puerto-de-bilbao/>

12 Eusko Legebiltzarra. 23/11/2017. Debate sobre la proposición no de ley formulada por el grupo parlamentario Elkarrekin Podemos, relativa a las relaciones políticas y venta de armas a Arabia Saudí: [http://www.legebiltzarra.eus/orde/f?p=CTP:ASUNTOS\\_DETALLE::](http://www.legebiltzarra.eus/orde/f?p=CTP:ASUNTOS_DETALLE::)

NO:RP:P10\_ID:166223&p\_lang=es

Centrar la controversia en esos parámetros parece ser, también, el objetivo del informe antes mencionado, encargado por la Secretaría General de Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación del Gobierno Vasco al Instituto de Gobernanza Democrática-Globernance sobre el comercio y exportación de armas en Euskadi. Por una parte, este documento constata la ausencia de competencias del Gobierno Vasco, el Parlamento Vasco o las instituciones de la CAV en materia de marina mercante y puertos de interés general o comercio exterior, armas e industria armamentística, pero el informe no sólo es descriptivo, sino que, para la mejora de la transparencia, el control de las exportaciones y el cumplimiento del ordenamiento jurídico vigente en lo relativo a la exportación de armas, propone la creación de un Código de Conducta y/o Transparencia de carácter autonómico al que las empresas del sector armamentístico de Euskadi podrían adherirse voluntariamente a cambio de deducciones fiscales. El propio informe constataba que el Parlamento Vasco ya se había posicionado públicamente en 2007 mediante la aprobación de la Ley 14/2007, de 28 de diciembre, de Carta de Justicia y Solidaridad con los Países Empobrecidos, comprometiéndose a no entablar colaboraciones de ninguna índole con “personas físicas o jurídicas dedicadas a la producción, comercialización y financiación de armas<sup>13</sup>”. Pero, tras reconocer la existencia de legislación a ese respecto, el Informe cuantifica económicamente la importancia del sector armamentístico vasco y plantea la necesidad de hacer “cambios legislativos” que pudieran “reconducir” la contradicción entre lo dispuesto en el artículo 3.3 de la citada Ley de Carta de Justicia y Solidaridad con los Países Empobrecidos y las subvenciones y/o deducciones de carácter fiscal por la integración del citado Código de Conducta Marco en las empresas vascas del sector.

Producir y exportar armas es legal, por lo que el informe no entra a cuestionar las repercusiones de la venta de armamento siempre que se sitúe en el ámbito de la legalidad. Así, se obvia el papel de la industria militar en el aumento del gasto militar a costa del gasto social y se desvincula la venta de armamento de su uso, presente o futuro, si actualmente se hace dentro de la legalidad. La alternativa de la conversión no aparece por ninguna parte en el informe, ni siquiera como estadio final tras una transición en la que el cumplimiento estricto de la legalidad y la transparencia sean herramientas para un futuro sin industria militar. Al contrario, esta propuesta avalada por el Gobierno Vasco nos sitúa ante un nuevo escenario que busca que la industria militar sea aceptada como un ámbito más del sector productivo y no como un problema en si mismo por su participación en el ciclo económico militar y su implicación en los conflictos armados que asolan el mundo.

Por ello, es necesario evidenciar que la preocupación por la realidad y las consecuencias -potenciales o materiales- que genera en el exterior la industria militar vasca es una constante con décadas de recorrido, transversal y plural, y que plantea actualmente alternativas al Informe del Gobierno Vasco y propone resituar el debate en parámetros de futuro, con el claro objetivo de avanzar hacia la conversión de la producción militar en civil.

Un análisis histórico nos indica que la producción militar vasca lleva siglos desplegada en nuestro país y que, además de crear material de guerra y beneficiar económicamente a un sector del empresariado, también ha cumplido un papel en la industrialización del territorio, en el desarrollo de la tecnología, en la creación de empleo y el aumento de población en algunas localidades. Pero no debería eso ser motivo de orgullo ni motivación para seguir construyendo un relato sobre nuestro pasado armero. Contextualizar ese pasado y nuestro presente se convierte en un tema controvertido si en el otro lado de la(s) balanza(s) se reconoce que la financiación estatal del material bélico ha sido a costa del gasto social y de la destrucción creada en diversas guerras, propias o más lejanas.

¿Puede el relato de nuestro pasado armero condicionar un futuro sin producción militar?  
O ¿seremos capaces de contextualizar ese pasado y convertir en reto y referencia positiva un proyecto de conversión de la industria armamentística en civil? Este horizonte, lejos de ser utópico, es factible si se toman las medidas políticas y económicas precisas encuadradas en una adecuada planificación. La sociedad civil, tal y como se ha visto en las últimas décadas y sobre todo los últimos 5 años, puede ser el motor que impulse la toma de decisiones para avanzar en la desmilitarización social.

**4// PACIFISTAS, ANTIMILITARISTAS Y ONGDs.  
CINCO DECADAS CON EL DESARME COMO OBJETIVO**

Existe en Euskal Herria, desde los años 70, un extenso movimiento pacifista y antimilitarista que, entre otros ámbitos de trabajo, ha abordado la cuestión de la industria militar, aunque de manera secundaria hasta el fin del Servicio Militar Obligatorio y más estructuradamente durante las últimas décadas; también las ONGDS que desarrollan su labor en países del Sur Global han incorporado progresivamente la crítica a las finanzas armadas y a la producción bélica como uno de los factores que, en los conflictos internacionales, provoca desestabilización y éxodos masivos.

A raíz de la crisis de los Euromisiles, los movimientos sociales vascos que se habían implicado en la lucha antinuclear, los pacifistas que rechazaban la política de bloques de la guerra fría y las nuevas generaciones de antimilitaristas que pusieron en marcha las campañas de objeción colectiva y posteriormente de la insumisión, fueron logrando más apoyo en la sociedad vasca. Sirvan como ejemplos el creciente cuestionamiento desde 1978 del Polígono de Tiro de las Bárdenas, el rechazo vasco a la OTAN en el referéndum del 86 o la implantación en la CAV de la campaña de Objeción Fiscal a los gastos militares, que se inició en 1982 en Andalucía. Es en esa década donde encontramos los primeros ejemplos de iniciativas relacionadas con la industria militar: dentro de la campaña anti-OTAN, el 2 de febrero de 1986 las Asambleas Feministas de Euskadi organizaron una marcha a Eibar como forma de visibilizar la industria militar vasca<sup>14</sup>. También, en el contexto de los actos del 50 aniversario del bombardeo de Gernika, entre otras iniciativas se organizó una marcha escolar en Andoain a la fábrica de SAPA.

Por otra parte, se desarrolló la campaña de insumisión al Servicio Militar Obligatorio entre 1989 y el 2000, año del último reemplazo que se incorporó a filas. Fue durante esta etapa cuando el objetivo de la desmilitarización fue enraizando en la sociedad y hasta en las instituciones vascas, a través de la no colaboración con el reclutamiento desde los Ayuntamientos, las declaraciones del Parlamento Vasco y no fomento de la Prestación Social Sustitutiva o la negativa a aplicar las medidas de inhabilitación por parte, entre otras instituciones, de la Universidad del País Vasco<sup>15</sup>. Durante esos años se realizaron, además, varias acciones en empresas de armamento. Por ejemplo, en 1995 hubo encadenamientos en la fábrica Astra de Gernika, en la de SAPA de Andoain... Pero el movimiento contra la "mili" se enfocó en el rechazo a la conscripción, y otros aspectos relacionados con el militarismo en tierras vascas no consiguieron avanzar paralelamente al auge de la insumisión.

La necesidad de superar la falta de visión global de un antimilitarismo centrado en lucha contra la "mili" fue una de las razones por las que, a principios de 1991 en Vitoria/Gasteiz, un grupo de personas dio el paso para crear el germen desde donde surgió el Colectivo Gasteizkoak, constatando la necesidad de obtener información y denunciar la realidad de la industria militar vasca.

Las Asambleas de Objeción Fiscal de Euskal Herria sí vinculaban, desde su nacimiento, el gasto militar con las fábricas de armas y, en el contexto de las protestas contra la primera guerra del Golfo Pérsico, surgió la convocatoria de la 1ª Marcha por la Conversión de las Fábricas de armamento de Euskadi, en concreto a EXPAL (Explosivos Alaveses)<sup>16</sup>. Vicenç Fisas, experto catalán en resolución de conflictos e investigador sobre gasto militar, participó en una de las conferencias previas a la marcha y destacó la gravedad del panorama de la industria militar en Euskadi, por desarrollarse aquí -en ese momento- el 70% de la producción privada de la industria militar de todo el Estado Español. Tras la charla, miembros del incipiente grupo de Gasteiz establecieron una fructífera relación con personas y colectivos que estaban trabajando en todo el Estado en desentrañar la realidad de la economía de guerra.

14 Begoña Zabala. 2008. Movimiento de mujeres, mujeres en movimiento. Tafalla, Ed. Txalaparta.

15 Movimiento de Objeción de Conciencia (MOC). 2002. En legítima desobediencia. Tres décadas de objeción, insumisión y antimilitarismo. Madrid, Ed. Traficantes de Sueños.

16 Colectivo Gasteizkoak. 16/02/2016. "Antimilitarismo e industria militar: una asignatura pendiente". En línea: <http://gasteizkoak.org/antimilitarismo-e-industria-militar-una-asignatura-pendiente/>

Gasteizkoak participó, a mediados de los 90, en la campaña “Pobreza, arma de destrucción masiva”, junto a grupos antimilitaristas como la Asamblea de Objeción Fiscal, la Asamblea de Insumisión, Kakitzat y KEM-MOC, y con colectivos sociales como la Asamblea de parad@s, SOS Racismo y las iniciativas y asociaciones relacionadas con la solidaridad entre los pueblos, como la Comisión 0,7 y +, Komite Internazionalistak o Mugarik Gabe. En marzo de 1995, se publica el primer número de una serie de 10 boletines denominados SAREA, “Red de grupos por una alternativa al gasto militar y al comercio de armas”.

Durante sus primeros años de existencia, Gasteizkoak desarrolla una labor de recopilación de datos e informaciones que posibiliten el conocimiento de la realidad, dimensión y características de la industria militar vasca. En 1993, gracias a la revista Eutsi/Resiste, publican el monográfico “Industria militar en Euskadi”, donde constataban que más de 70 empresas se dedicaban en la Comunidad Autónoma Vasca a la producción bélica y que, en pocos años, las adjudicaciones a empresas vascas del Ministerio de Defensa en proporción a la industria militar Estatal habían pasado del 2,42% al 22,67%<sup>17</sup>. Entre otros proyectos, se destacaba la implicación de la empresa vizcaína ITP en la construcción del futuro avión de combate europeo o la alavesa GAMEESA, como muestras de la incorporación del sector aeronáutico a la tradicional producción vasca de material explosivo y cañones.

La segunda marcha contra la industria militar tuvo como destino la fábrica de pistolas ASTRA de Gernika y, al afianzarse esta iniciativa, se dieron nuevas reflexiones en el seno del movimiento antimilitarista. Como explica Gasteizkoak, “paralelamente, se elaboran y difunden textos sobre los objetivos, características y condiciones que requeriría un proceso de Conversión, intentando con ello potenciar el debate e interesar a las diversas partes necesarias para abordar el proceso (colectivos antimilitaristas, pacifistas y sociales en general; organizaciones sindicales y personal trabajador; economistas y estudiantes o profesionales de la ingeniería; instituciones...)”<sup>18</sup>.

En la misma línea de intentar abrir cauces de comunicación con las partes afectadas, a partir de la “III Marcha a las fábricas de armamento de Euskal Herria”, se intenta desarrollar un trabajo previo, tanto convocando -previamente a la marcha- reuniones, debates públicos y mesas redondas en la localidad donde se encontrara ubicada la fábrica en cuestión, ante una población especialmente sensible ante la posible pérdida de puestos de trabajo en su pueblo o ciudad, como tratando de contactar por escrito o en persona con las plantillas y su representación sindical. Para, en ambos casos, dejar claro que el objetivo no era el cierre de la fábrica, sino la conversión de su producción con el mantenimiento de los puestos de trabajo.

Paralelamente, una serie de organizaciones catalanas, animadas principalmente por el Colectivo C3A (Campaña Contra el Comercio de Armas) y Justicia y Paz (de donde surgió, en 1999, el Centro Delàs de Estudios por la Paz, que lleva ya 20 años trabajando sobre temas relacionados con el desarme y la paz) decidieron impulsar en 2004 un estudio sobre las posibilidades de Conversión de una fábrica militar, eligiendo finalmente la propia EXPAL. Con la Colaboración de Gasteizkoak, se promovió -entre otras iniciativas- una reunión con trabajadores que, aunque tuvo poca asistencia, constituyó una iniciativa innovadora en la que también se implicó uno de los sindicatos de la fábrica. Durante año y medio las entidades catalanas elaboraron un análisis con especialistas de diversas materias (economía, ingeniería industrial, química, sociología...) y consiguieron la implicación del Fondo Vasco de Cooperación y el asesoramiento internacional del Bonn International Centre For Conversion (BICC) alemán, creándose un equipo bajo la coordinación de Arcadi Oliveres, profesor de Economía Aplicada de la Universitat Autònoma de Barcelona<sup>19</sup>.

17 Monográfico Revista Eutsi/ Resiste. Junio 1993. “Industria militar en Euskadi”. En línea: <http://gasteizkoak.org/wp-content/uploads/2016/02/Eutsi-93-1.pdf>

18 Colectivo Gasteizkoak. 16/02/2016. “El movimiento antiarmamentista vasco: una experiencia en desarrollo”. En línea: <http://gasteizkoak.org/el-movimiento-antiarmamentista-vasco-una-experiencia-en-desarrollo/>

19 Centre Delàs d'Estudis per la Pau. Enero 2004. “Propuesta de estudio de conversión de la industria militar EXPAL (2)”. En línea: <http://centredelas.org/actualitat/propuesta-de-estudio-de-conversion-de-la-industria-militar-expal-2/?lang=es>

Pero el bloqueo tanto de la empresa como del sindicato mayoritario en el Comité de Empresa, no permitió que avanzara la posibilidad del que hubiera sido un proceso pionero de conversión de una fábrica de armas. Así, la de EXPAL fue una experiencia innovadora que permitió, también, establecer nuevos lazos con otros movimientos sociales alaveses y ONGs vitorianas.

Además de la experiencia práctica con Expal, Gasteizkoak desarrolló una constante labor investigadora e informativa sobre el gasto militar en diversos informes desde 1995 (que incluye un resumen de las exportaciones de armamento del año 1994), vinculando los presupuestos militares al control social o estableciendo comparaciones entre el presupuesto militar y el gasto necesario para paliar la pobreza o establecer una posible renta básica, las necesidades de vivienda o la educación, con el objetivo de evidenciar la dicotomía “mayor gasto militar, menor gasto social”.

En 1998, el colectivo publicó el dossier “La industria militar en Euskal Herria” y, diez años después, en 2008, el libro “Mercaderes de la muerte made in Euskadi”, donde constataban que “60 empresas, de las casi 90 que incluíamos en aquel primer trabajo hoy ya no existen, y que incluso algunos de los sectores más desgraciadamente históricos y representativos de la industria militar vasca han desaparecido con ellas. Pero, por el contrario, además de las que continúan, han surgido otro medio centenar de empresas y, con ellas, se han reforzado algunos sectores o creado otros nuevos que siguen haciendo de la industria militar vasca un auténtico cáncer social<sup>20</sup>”.

En ese trabajo de 2008, se evidenciaba que la tradicional industria militar vasca, como la apuesta por la aeronáutica y la tecnología puntera por parte de las empresas que producen y exportan armas, ha contado con la colaboración de las instituciones estatales y vascas. “Las formas de ayuda son múltiples y variadas (subvenciones a fondo perdido, préstamos sin intereses, avales, eliminación de impuestos, cesión de terrenos, concesión de premios y reconocimientos, representación institucional, apoyo político...), y su verdadera dimensión es francamente difícil de conocer por diversas razones<sup>21</sup>” El último trabajo de Gasteizkoak, el libro editado en 2016 “Estas guerras son muy nuestras”, puede servir como compendio y contextualización de la realidad de la industria militar vasca durante las últimas décadas y en la actualidad.

Este prolongado trabajo de documentación fue muy útil para la elaboración en 2019 del documental “La guerra empieza aquí”, financiado por micro-mecenazgo y promovido por la comisión del mismo nombre que trabaja dentro de la Plataforma Ongi Etorri Errefuxiatuak Bizkaia, y en la que está integrada el KEM/MOC de Bilbao. En el documental<sup>22</sup>, se hace un repaso de la realidad histórica y actual de la industria armamentística en Euskal Herria y se detallan las más recientes movilizaciones sociales contra la exportación de armas a países en conflicto. En él se muestran tanto las consecuencias de la guerra en Yemen, como las iniciativas solidarias desarrolladas por las y los yemeníes para paliar los efectos de la guerra en el país, así como el papel del puerto de Bilbao en la exportación de las armas producidas en Burgos. Y también señala que componentes de los motores de los cazas saudíes que bombardean Yemen se producen en la empresa ITP Aero y que, desde esta empresa, se colabora en el servicio de mantenimiento de los mismos<sup>23</sup>.

20 Colectivo Gasteizkoak. 2008. Mercaderes de la muerte made in Euskadi. Vitoria, Paperezko ZAPIadak.

21 Ídem.

22 Que puede visionarse gratuitamente en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=wsTvrA4iFH4>

23 Pareja, Pol. 24/11/2019. “Una empresa española presidida por Josep Piqué produce los motores de los cazas saudíes que bombardean Yemen”. ElDiario.es. En línea; [https://www.eldiario.es/politica/presidida-josep-pique-bombardean-yemen\\_1\\_1250306.html](https://www.eldiario.es/politica/presidida-josep-pique-bombardean-yemen_1_1250306.html)



## **/ INVESTIGACIÓN PARA LA PAZ**

En Euskal Herria, la investigación sobre la paz ha estado muy centrada en la situación de violencia y vulneraciones de Derechos Humanos generada alrededor del conflicto vasco, pero hay que constatar también la dedicación y el esfuerzo que, desde diversos sectores, se ha hecho para desarrollar una labor vinculada al estudio de los conflictos internacionales y la economía de guerra.

En el contexto de los años 90, es reseñable la experiencia de Bakeaz, asociación dedicada a la investigación sobre cuestiones de paz, Derechos Humanos y medio ambiente, que fue fundada en 1992 por una decena de personas vinculadas a la academia y al ámbito del pacifismo y el ecologismo. En sus inicios, trabajaron entre otros ámbitos cuestiones relativas a la militarización de las Relaciones Internacionales, la economía sostenible, la educación para la paz y los Derechos Humanos, que publicaron en la colección Cuadernos Bakeaz en forma de monográficos sobre economía de la defensa, políticas de seguridad, conflictos bélicos, políticas de cooperación, ecología y desarrollo<sup>24</sup>.

Otra experiencia referente en este ámbito, es Gernika Gogoratz, que se creó tras la aprobación, en abril de 1987, de una Proposición no de Ley en el Parlamento Vasco instando a establecer en Gernika un Centro de Estudios por la Paz, en el marco del 50º Aniversario del Bombardeo de Gernika. Su objetivo es “contribuir, con aportaciones generadas o respaldadas por una reflexión científica, y vinculadas a la ciudad y/o al símbolo de Gernika, al logro de una paz emancipadora y justa a escala mundial y en el País Vasco, en particular.”<sup>25</sup> En estas tres décadas, han sido numerosos los proyectos desarrollados por Gernika Gogoratz que, desde 2013, organiza también las jornadas anuales “Memoria histórica y antimilitarismo”, con la colaboración de Gernikatik Mundura, KEM/MOC o Ideasur, y que se celebran simbólicamente en la “fábrica de creación social para la cultura” ASTRA, situada en el edificio que ocupaba la antigua empresa de armas del mismo nombre.

Por otra parte, en un proyecto de investigación a cuatro años (2016- 2020) y en colaboración con otras entidades –ehuGune (EHU/UPV), REAS Euskadi y Economistas sin Fronteras-, Gernika Gogoratz está trabajando, con el apoyo de la Dirección de Víctimas y Derechos Humanos del Gobierno Vasco, sobre el concepto de Economía de Paz, donde se incluyen los Laboratorios sobre “Economía de Paz” y “Empresa Vasca y Derechos Humanos”, con el objetivo de recoger diferentes aproximaciones y realizar un diseño del concepto de Economía de Paz. En esta misma línea, en el ámbito universitario se ha creado recientemente la plataforma “Moztu”, que exige una reflexión sobre los vínculos entre los centros educativos -en ciclos superiores como en la Formación Profesional- y las empresas armamentísticas.

<sup>24</sup> Colección Cuadernos Bakeaz: <http://zaindezagunurdaibai.blogspot.com/2013/05/cuadernos-bakeaz.html>

<sup>25</sup> Se puede consultar en su página web: <https://www.gernikagogoratz.org/>

## / ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

En la década de los 90, varias ONGDS se implicaron en campañas que tenían como eje la producción y comercialización de armas, siendo un ejemplo la campaña de 1994 “Hay secretos que matan”, liderada por Amnistía Internacional, Greenpeace, Médicos Sin Fronteras, Intermón y el Centre UNESCO de Catalunya o la campaña de 1999 “Dividendo de Paz, invertir en Paz” de la Coordinadora Estatal de ONGD, que pedía que la reducción de los gastos militares se destinara a gastos sociales y a ayudar a los países empobrecidos. En 2003, nació también la campaña internacional “Armas bajo control” una red global formada por más de 500 grupos de unos 100 países. Durante esos años de desarrollo y referencialidad del movimiento antiglobalización, se reforzó el discurso que vincula las políticas de los países del Norte con los conflictos que se viven en los países del Sur Global.

Las ONGDs vascas también impulsaron campañas propias o colaboraron en iniciativas globales sobre los vínculos financieros de la banca y los conflictos (“BBVA sin armas”, “Banca cínica”) paralelamente al afianzamiento de la banca y los fondos éticos (FIARE, Oikocredit...). Algunas ONGDS se implican en la campaña por la Objeción Fiscal<sup>26</sup> y también participan bajo el lema “Armas eusko label para la guerra” en la feria organizada por más de 10 grupos antimilitaristas en 2018 en las calles de Vitoria/Gasteiz, que evidenciaba la realidad y el papel de la producción militar vasca. Precedentes de este tipo de actos fueron las “Euskal Bazoka” organizadas anualmente desde 2004 por el KEM/MOC de Bilbao o las marchas ciclistas contra la pobreza y las empresas de armas, organizadas por Kakitzat desde 2008. Estas actividades son paralelas y complementarias a la labor desarrollada anteriormente en el ámbito institucional y normativo, donde las ONGDs vascas han llevado a cabo demandas de coherencia entre las políticas de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y el resto de las políticas del Gobierno Vasco y los entes forales y locales de Euskadi, que se plasma en la ley 1/2007, de 22 de febrero, de Cooperación para el Desarrollo de Euskadi<sup>27</sup>.

Ese mismo año, el 28 de diciembre de 2007, el Parlamento Vasco aprobó la mencionada Ley 14/2007 de Carta de Justicia y Solidaridad con los Países Empobrecidos, cuyo artículo 3.3 señala que “en sus políticas de promoción y apoyo a las empresas, el Gobierno Vasco no colaborará de ninguna forma con aquellas personas físicas o jurídicas dedicadas a la producción, comercialización y financiación de armas.” Las instituciones vascas no han desarrollado el contenido de ese artículo, pero la evolución, reactivación y pujanza de las iniciativas antimilitaristas vascas durante los últimos años han forzado a resituarse en este contexto y se han empezado a dar algunos pasos, aunque no en la misma dirección que han recorrido las ONGDs o el movimiento pacifista, antimilitarista y de solidaridad con las personas refugiadas.

<sup>26</sup> Campaña vasca por la Objeción Fiscal <https://www.eragozpenfiskala.org/>

<sup>27</sup> Boletín Oficial del Estado, Ley 1/2007, de 22 de febrero, de Cooperación para el Desarrollo. Comunidad Autónoma del País Vasco

**5// EN RESPUESTA AL INFORME SOBRE EL COMERCIO  
Y EXPORTACIÓN DE ARMAS EN EUSKADI DE 2019**

Tras la publicación en 2019 del informe sobre el comercio y exportación de armas en Euskadi y el papel de las instituciones vascas para la mejora de la transparencia y el control de las exportaciones, colectivos como Gasteizkoak y Ongi Etorri Errefuxiatuak no tardaron en analizar las implicaciones de este documento. El colectivo alavés concluía que la iniciativa partía del propio sector industrial militar que se había visto cuestionado y que habría pedido al Gobierno Vasco que defendiera la legalidad de su producción<sup>28</sup>. Gasteizkoak criticaba el “blanqueado ético y social” del informe, con el efecto de legitimar el incremento de ayudas y/o bonificaciones que reciben estas empresas.

Por su parte, Ongi Etorri Errefuxiatuak, tras analizar punto por punto el informe, afirmaba categóricamente que “siendo cierta la falta de competencias en materia de transporte marítimo y puertos de interés general, comercio exterior, y régimen de producción, comercio, tenencia y uso de armas y explosivos, desde otros ámbitos competenciales que sí disponen las administraciones vascas (acción exterior y cooperación al desarrollo política industrial, ordenación general de la economía, investigación...) se puede condicionar la producción y comercio de armas en Euskadi<sup>29</sup>”. Y añadía: “la creciente complejidad del reparto competencial entre la UE, los Estados miembros y los entes subestatales, y la inexistencia de espacios de coordinación, colaboración y escasa participación de estos entes en la formación de las posiciones nacionales y europeas, no puede servir de excusa para derivar responsabilidades a los otros niveles gubernamentales”.

Ongi Etorri Errefuxiatuak consideraba en el comunicado que, el hecho de que no se haya desarrollado el artículo 3.3 de la Ley vasca 14/2007, debe ser un acicate para estudiar su potencialidad, en vez de, como propone el Informe, “optar por medidas de bonificaciones para estimular la transparencia del actual comercio de armas.” Si el objetivo de las instituciones públicas debería ser “establecer normas, limitaciones a la industria armamentística vasca”, los sistemas de incentivos deberían estar “dirigidos a reducir la producción y comercio de armas desde Euskadi”, puesto que ni este informe ni anteriormente otros estudios habrían explorado suficientemente los efectos negativos de la actividad empresarial vasca sobre los Derechos Humanos.

Así, desde los colectivos pacifistas, antimilitaristas y de solidaridad con las personas refugiadas suscribimos que no hay suficientes estudios y diagnósticos sobre el deterioro de los derechos derivados de la actividad empresarial vasca en el Exterior, por lo que las propuestas del Informe suponen consolidar la situación actual en lugar de afrontar el problema desde la raíz.

Ante la propuesta del Informe de crear un “Observatorio público de Derechos Humanos” para hacer seguimiento de las empresas militares que firmaran el Código Ético, como recordaba también Ongi Etorri Errefuxiatuak, “existen espacios de coordinación y consulta de ámbito vasco, estatal y europeo donde se podrían abordar iniciativas concretas para el control de la industria armamentística vasca y debatir sobre los mecanismos de incentivos”. En el caso de Euskadi, la Comisión Interinstitucional para la Coherencia de Políticas, donde están representadas el conjunto de administraciones vascas y el Informe anual que debería presentar el Consejo Vasco de Cooperación sobre el grado de cumplimiento del principio de coherencia, pueden ser espacios y herramientas para trabajar.

28 Gasteizkoak. 27/11/2019. “Código ético para la industria militar: la execrable inocentada del Gobierno Vasco para ‘blanquear’ y promocionar la armagintza”. En línea: <http://gasteizkoak.org/codigo-etico-para-la-industria-militar-la-execrable-inocentada-del-gobierno-vasco-para-blanquear-y-promocionar-la-armagintza/>

29 Ongi Etorri Errefuxiatuak. 21/12/2019. “Valoración del informe «Comercio y exportación de armas en Euskadi»”.

En línea en: <https://ongietorrierrefuxiatuak.info/es/2019/12/21/paso-a-paso-hacia-el-de-la-produccion-y-comercio-de-armas-desde-euskadi/>

En 2016, se propuso en el Consejo Vasco de Cooperación por parte de los representantes de los agentes sociales, la conformación de una mesa de trabajo sobre estas cuestiones. La Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo (AVCD) en el IV Plan Director de Cooperación 2018-2021 ha previsto, también, un espacio de diálogo / auzo (lan)kidea de empresa y Derechos Humanos que todavía entonces no se había puesto en marcha. No sería necesario, entonces, crear nuevas estructuras, sino afianzar las ya previstas en la legislación vigente.

También fueron muy criticadas por parte de las entidades y colectivos las limitaciones del enfoque del Informe, puesto que centra las medidas regulatorias en la transparencia, la Responsabilidad Social Corporativa y los códigos de conducta, es decir, en la voluntariedad. “Hay que abandonar los esquemas de voluntariedad retórica, e insistir en que hay campo de actuación competencial, regulatorio y programático para articular políticas desde nuestras administraciones para ir terminando progresivamente con la producción y exportación de armas desde Euskadi”, se recordaba desde los comunicados de valoración publicados. Lejos de las medidas propuestas por Gubernance en torno a la transparencia, se demandaba como horizonte un nuevo sistema de incentivos y ayudas, sí, pero a la conversión de la actividad productiva de la industria militar vasca en industria civil. “Para la reestructuración de los sectores industriales militares vascos, en tanto que es competencia estatal, habría que acordar con el Gobierno Central un Plan de transición y para la Reconversión de las industrias productoras y exportadoras de armamento, que luego tendrían que desarrollar y ejecutar las administraciones vascas”, exigía Ongi Etorri Errefuxiatuak, que proponía además una serie de medidas concretas para que las empresas de producción militar se plantearan la conversión como una necesidad.

Entre ellas, no permitir que las empresas vascas que producen y exportan armas y sus componentes participen las delegaciones comerciales vascas a terceros países para abrir nuevos negocios, desincentivar la contratación pública de este tipo de empresas -especialmente las que comercian con países en conflicto- en las administraciones vascas o establecer un plan de máximos desde instituciones para cumplir con la legalidad vigente en materia de producción y comercio de armas.

Todo ello con el objetivo de ir configurando este nuevo sistema de incentivos, que implicaría la reforma de la Ley 8/2004 de 12 de noviembre de Industria de la Comunidad Autónoma de Euskadi<sup>30</sup>, e incluir en los nuevos programas y planeamientos de las políticas industriales y empresariales estas nuevas medidas, encaminadas a promocionar el abandono de la producción y exportación de armas desde Euskadi y su sustitución por otras actividades productivas más respetuosas con los derechos humanos y la sostenibilidad de la vida.

La valoración de Ongi Etorri Errefuxiatuak recordaba que, desde la sociedad civil organizada, lo que se exige es simplemente “el cumplimiento de la Ley, o lo que es lo mismo, que el Gobierno Vasco y las administraciones públicas no incumplan sistemáticamente estos preceptos, otorgando subvenciones, ayudas y deducciones fiscales al sector armamentístico para su crecimiento”.

<sup>30</sup> Ley 8/2004, de 12 de noviembre, de Industria de la Comunidad Autónoma de Euskadi: [https://noticias.juridicas.com/base\\_datos/CCAA/pv-l8-2004.html](https://noticias.juridicas.com/base_datos/CCAA/pv-l8-2004.html)

**6// A MODO DE CONCLUSIÓN**

En los procesos de implementación y desarrollo de las libertades y derechos humanos, hay cuestiones en las que las costumbres, tradiciones e inercias de las sociedades conllevan dificultades añadidas a las inherentes a cualquier cambio social. Ante estas situaciones prolongadas en el tiempo, en ocasiones “legalización” y “aboliciónismo” suelen plantearse como polos opuestos y soluciones duales, o en otras ocasiones como transiciones entre los dos estadios: ejemplos recurrentes de estos debates dualistas son temas como la prostitución y el consumo de drogas. La situación de ilegalidad de estas y otras cuestiones conlleva que la resolución de conflictos sea más compleja, pero hay otras cuestiones en las que la propia legalidad de los hechos también puede constituir una dificultad: un ejemplo típico es el del Servicio Militar Obligatorio. Su legalidad era incuestionable, pero el movimiento pacifista, la juventud y buena parte de la sociedad que quería acabar con la conscripción se topaba con un muro de partidos que en el tema de la “mili” iban muy por detrás de la sociedad.

Por otra parte, la defensa/veto de la necesidad del reclutamiento patriótico por parte de la jerarquía militar y los límites del funcionamiento institucional, impedía afrontar la cuestión de la abolición del Servicio Militar Obligatorio. Sin embargo, el movimiento de objeción de conciencia y la amplia campaña de desobediencia civil de la insumisión lograron que, en el plazo de 10 años, se suprimiera la “mili, por lo que el Estado tuvo que cambiar sus planes de remodelación del ejército y convertirlo en un modelo mixto obligatorio/profesional.

Como se ha señalado anteriormente, las enseñanzas de la experiencia del movimiento por la desaparición del Servicio Militar Obligatorio u otras vinculadas, por ejemplo, al movimiento feminista, demuestran que en ocasiones la ciudadanía ya ha recorrido caminos que los partidos políticos e instituciones todavía no han comenzado a recorrer, situados en un cómodo inmovilismo.

Sin embargo, en el caso del “Informe sobre el comercio y exportación de armas en Euskadi y el papel de las instituciones vascas para la mejora de la transparencia y el control de las exportaciones”, se obvia el recorrido de las propuestas de conversión de la industria militar de las últimas décadas, pasando del inmovilismo a proponer medidas que afianzan o que no cuestionan la producción armamentística actual.

Apelar a los beneficios económicos de la industria militar no se sostiene si se compara con el despilfarro de recursos públicos y la destrucción generada por esa misma industria. A su vez, el manido argumento de que las inversiones militares generan empleo se ha visto disputado en repetidas ocasiones, como por ejemplo en los estudios sobre el coste de la Guerra del Watson Institute for International & Public Affairs de la Universidad de Brown, que demuestran que el gasto militar genera un 50% menos de puestos de trabajo que el gasto en otros ámbitos socialmente menos dañinos, como la educación o la producción de energías renovables<sup>31</sup>.

Esa producción no se justifica ni tan siquiera en nombre de un concepto de seguridad que se ha demostrado inútil a la hora de afrontar crisis reales como la del COVID19, tal y como ha señalado recientemente la Asociación Española de Investigación para la Paz (AIPAZ) en su campaña “¿Armas o salud?<sup>32</sup>”, o que agudiza la situación de vulneraciones de derechos de las personas migrantes o en busca de refugio.

Así, el horizonte debe ser impulsar en todos los aspectos de la actividad institucional y empresarial la coherencia de políticas, con el objetivo de acercarnos al ejercicio pleno de los derechos humanos y fundamentales, tanto en nuestra tierra como en el resto del mundo, motivando a las empresas productoras de armas a iniciar procesos de conversión a la producción civil, y trabajando con los sindicatos para que en esas transiciones no se vean afectados los derechos laborales de la plantilla. Es imprescindible, en ese sentido, redirigir también las medidas fiscales y la inversión de dinero público que hoy se destina a afianzar la actual industria militar.

31 Costs of War Project. Watson Institute for International Studies at Brown University. En línea: <https://watson.brown.edu/costsofwar/>

32 Petición AIPAZ Armas o Salud. 2020. En línea: <https://aipaz.org/peticion/>

Ese es el reto, convertirse en el “antiguo pueblo armero” que logró ser un territorio sin producción de armas. No sirve la excusa “si nosotros no vendemos armas, otros lo harán” cuando, en lo relativo a la producción armamentística vasca, la sociedad lleva tiempo caminando hacia la desmilitarización. Es necesario ahora que las instituciones den ese primer paso. Con voluntad política, se puede poner las bases para poner fin a la producción y comercio de armas desde Euskadi.



